



La Ejecutiva de CC.OO. analiza la situación sociolaboral de la provincia de Toledo.

La Ejecutiva de CC.OO. analizaba el pasado día 29 de mayo la situación general de la provincia de Toledo y las distintas actividades del Sindicato. Entre otros asuntos tratados, se analizó la evolución del empleo en nuestra provincia, los resultados de las elecciones municipales y autonómicas del pasado día 27 de mayo, las distintas negociaciones de los convenios colectivos provinciales, la intervención del sindicato en la solución extrajudicial de conflictos laborales individuales, una nueva campaña de información sobre ayudas a trabajadores y trabajadoras con hijos menores, así como distintos conflictos, algunos ya resueltos, y la evolución de

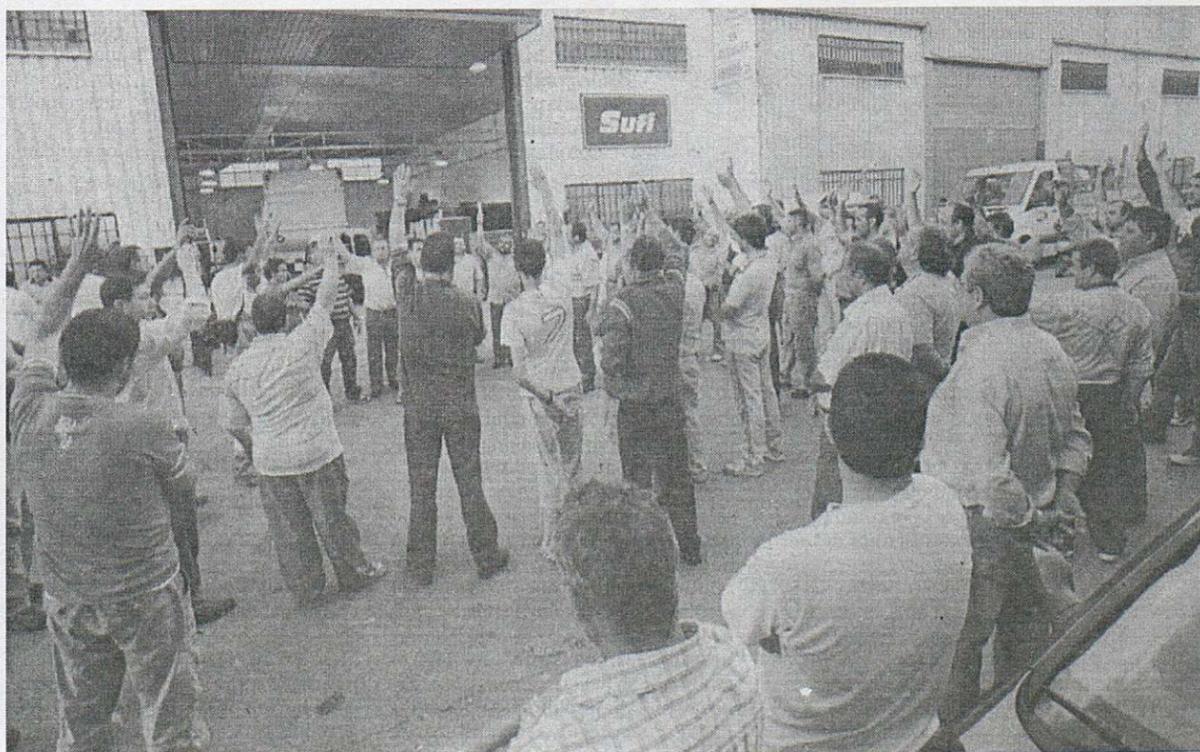
las elecciones sindicales, donde CC.OO. se consolida como el primer sindicato en nuestra provincia.

Evolución del empleo en la provincia de Toledo... la evolución del empleo, en todas sus variables, es el tema al que, desde el sindicato, debemos prestar una atención especial. La Ejecutiva constató el importante crecimiento del empleo en nuestra provincia, destacando el nuevo máximo histórico de afiliaciones al régimen general de la Seguridad Social, que se ha situado en más de 190.000, así como una cierta reducción del

... sigue en págs. 2 y 3

SUFI; tras la huelga, el acuerdo

Los trabajadores de la empresa SUFI -concesionaria del servicio de limpieza y recogida de basuras de Toledo- tras tensas negociaciones que desembocaron en una huelga, han conseguido llegar a un acuerdo en su convenio colectivo. La intransigencia de la empresa durante las negociaciones hizo que los trabajadores tuvieran que recurrir a la huelga, fue entonces cuando la postura de la empresa y sus planteamientos se acercaron a las propuestas de los trabajadores y pudo llegarse finalmente a un acuerdo. Un acuerdo que contempla, entre otros puntos, una serie de pluses para todos los trabajadores -que solo cobraba parte de la plantilla-, la recuperación del plus de antigüedad y una subida salarial que supone, en los tres años de vigencia del convenio, ganarle un 2,25% a las subidas reales de los IPC's



En la foto, los trabajadores de Sufi ratifican en asamblea el acuerdo logrado y el fin de la huelga.

Sentencia de Interés

La familia Nicanor Flores (de Talavera) condenada a pagar con su patrimonio personal indemnizaciones por despidos. La sentencia es del máximo interés, pues tras reconocerse la insolvencia de las sociedades que dirigían, imputa las responsabilidades de la deuda contra el patrimonio personal de los socios.

... pág. 4

Ayudas

Para gastos derivados de la atención a hijos menores (guarderías, comedores...) y para compensar las pérdidas salariales derivadas de reducciones de jornadas o excedencias para atender a hijos menores de 8 años o familiares de primer grado con enfermedad grave. Solicitudes hasta el 30 de septiembre.

... pág. 4

Cursos gratuitos

La fundación para la formación y el empleo de CC.OO. (Forem) pone a disposición de los trabajadores/as desempleados/as una serie de cursos de formación que se impartirán en Toledo y Talavera en el segundo semestre del año. Cursos que van desde informática de usuario, celador sanitario, auxiliar de enfermería...

... pág. 4

desempleo en los últimos doce meses, situándose en el 7,1% de la población activa (casi dos puntos menos que en 2006). Un desempleo que en nuestra provincia castiga especialmente a las mujeres (el 11,6% está en paro)... aunque como dato positivo es, en este colectivo, donde se ha producido en estos meses un descenso más importante (en 2006 el desempleo femenino se situaba en el 17,8%).

Tres son, sin embargo, los aspectos que más preocupan al Sindicato de la evolución del empleo en nuestra provincia: la eventualidad, la siniestralidad laboral, que triplica en nuestra provincia su incidencia respecto a la media nacional en accidentes mortales y por último, una cierta desaceleración del sector de la construcción que en nuestra provincia ocupa a un importante número de trabajadores.

En relación a la eventualidad, a pesar de que el pasado año se realizaron más de 26.000 contratos fijos en nuestra provincia, la eventualidad se mantiene enquistada en el 37% de la población asalariada, la Ejecutiva se planteó distintas líneas de actuación para intentar reducir esas elevadas tasas; por un lado, se deberá desarrollar el acuerdo al que se ha llegado con la Junta de Comunidades para la estabilidad del empleo de las contratas que dependen de esta administración - donde se registra una bolsa enorme de contrataciones temporales - y por otro lado, en los próximos meses, CC.OO. iniciará una amplia campaña contra el encadenamiento de contratos, que en ningún caso deberán superar los 24 meses, según el acuerdo que firmamos con la Patronal y el Gobierno.

En cuanto a la siniestralidad laboral, la Comisión Ejecutiva destacó la notable asistencia de delgados y delegadas al acto contra los accidentes laborales que el Sindicato realizó en Toledo el 27 de Abril en donde se reiteró la exigencia ante las Administraciones y los empresarios para el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en



Cabecera de la manifestación del pasado 1.º de Mayo en Toledo.

todos los centros de trabajo de nuestra provincia... en los próximos meses debemos mantener la presión, las movilizaciones y la exigencia de medidas eficaces frente a la dramática realidad de los accidentes laborales.

También, y en este mismo punto se hizo una valoración positiva de la Manifestación del 1º de Mayo en Toledo, que como había planteado la Unión Provincial de CC.OO. se impregnó de una reivindicación central; la lucha contra la siniestralidad laboral.

Respecto a las perspectivas de creación de empleo, si bien el crecimiento económico previsto augura que seguirán creándose nuevos puestos de trabajo, la Ejecutiva mostró su preocupación por el **cambio de ciclo en el sector de la construcción**, que da síntomas de agotamiento y que puede reducir su actividad en los próximos años.

Análisis de las elecciones autonómicas y

municipales. Se destacó la enorme importancia de estas administraciones públicas toda vez que tienen importantes competencias transferidas y gestionan infinidad de asuntos y recursos que afectan directamente a los trabajadores.

CC.OO. de Toledo valora positivamente el hecho de que las formaciones de izquierda hayan sido las más votadas en las localidades más importantes de la provincia, manteniéndose en su ámbito tanto la Diputación como la Junta. Destaca por su importancia, el cambio en Toledo capital donde PSOE e IU podrían formar gobierno en coalición.

A partir de ahora, una vez formados los gobiernos, municipales y autonómico, CC.OO. deberá poner en valor la exigencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los partidos durante la campaña, para desarrollar en nuestra provincia políticas que generen más y mejor empleo (infraestructuras, suelo industrial, captación de empresas...), servicios públicos de calidad, educación, sanidad y viviendas asequibles como un bien de primera necesidad sobre todo para los jóvenes.

Nuestra relación con estas administraciones deberá sustentarse en nuestra independencia y en la defensa de nuestros propios planteamientos, llegando a acuerdos cuando sea posible (por el contenido de esos acuerdos) y realizando las críticas necesarias cuando las decisiones se alejen de los intereses de los trabajadores.

Ayudas a los trabajadores con hijos menores. La Ejecutiva provincial decidió poner en marcha una nueva campaña de información en los centros de trabajo para todos aquellos trabajadores con hijos menores de ocho años (cuando trabajen los dos cónyuges), pues podrán solicitar ayudas para cubrir hasta el 50% de los gastos de guardería y comedores y las pérdidas salariales producidas por reducciones de jornada o excedencias para



El pasado 27 de abril, cientos de delegados/as sindicales se concentraron en Toledo contra la siniestralidad laboral



Los trabajadores/as del calzado irán a la huelga los días 20, 21, 27 y 28 de junio en defensa de un convenio digno

atender a menores o mayores a su cargo. La Ejecutiva decidió realizar un envío a los más de 1.500 delegados y delegadas de CC.OO. con toda la información al respecto, para que la publiquen en los centros de trabajo de la provincia, así como ayudas en la gestión de solicitudes a los afiliados y a filiadas de CC.OO. (requisitos y plazos para solicitar las ayudas... ver Pág. 4).

Solución extrajudicial de conflictos laborales. La intervención sindical para la solución de los conflictos laborales ha sido una reivindicación histórica de CC.OO. La Ejecutiva analizó un protocolo firmado con la Junta en el que, a partir del próximo año, CC.OO. intervendrá no sólo en la solución extrajudicial de conflictos colectivos como hasta ahora, también en los conflictos individuales entre los trabajadores y sus empresarios (salvo en los casos de despidos y reclamaciones de cantidad que seguirán la vía judicial como hasta ahora).

Información de los procesos de elecciones sindicales. A lo largo de todo el año 2007 se vienen realizando elecciones sindicales en los distintos centros de trabajo de la provincia (con más de seis trabajadores). Durante estos meses los trabajadores han elegido o elegirán sus representantes sindicales en cada empresa.

De los datos analizados de los distintos procesos electorales en nuestra provincia se constata que las candidaturas de CC.OO. siguen obteniendo el respaldo mayoritario de los trabajadores y trabajadoras. En concreto, desde el 1 de septiembre del pasado año, fecha en la que comenzó el periodo álgido de procesos electorales, CC.OO. obtiene en torno al 50% del total de delegados y delegadas elegidos en nuestra provincia, en tanto que UGT, sindicato que aparece en segundo lugar obtiene un 26% (el resto se distribuye entre otras formaciones sindicales).

Estos datos suponen un respaldo fundamental al trabajo de CC.OO. en las distintas ramas y empresas y sobre todo garantizan para los próximos años la fuerza del Sindicato en los procesos de negociación frente a empresarios y administraciones, en la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras de nuestra provincia.

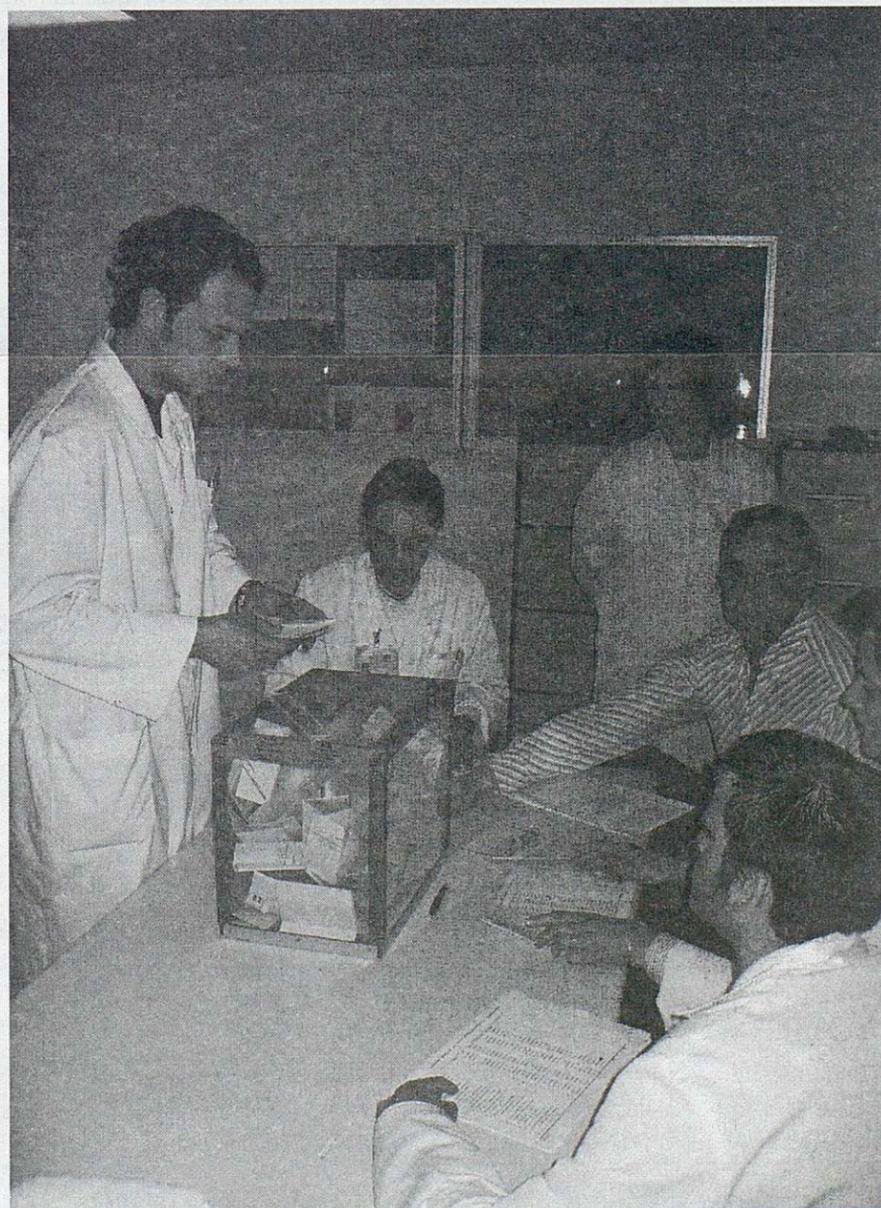
Negociación colectiva... precisamente de la situación de la negociación de los distintos convenios, se realizó también un breve repaso en el que, tras la firma de los Convenios de Metal y Hostelería a nivel provincial, se encuentran en negociación los de Transporte de Mercancías, Campo, Panaderías (a nivel provincial), estando pendientes acuerdos provinciales en los de Madera, Derivados del Cemento y el de Construcción (cuya negociación general se hace a nivel nacional). Se resaltaron los problemas que han surgido en el Convenio del Calzado (que en la provincia afecta a más de 1.500 trabajadores) y que han convocado una huelga para los días 20, 21, 27 y 28 de junio.

También se informó de la firma de un preacuerdo el pasado 31 de mayo en el convenio nacional de la industria química.

Se destacó el acuerdo logrado por los trabajadores de SUFI (limpieza y recogida de basuras de la ciudad de Toledo), tras una jornada de huelga que fue secundada por la mayoría de los trabajadores, y de la resolución del conflicto de IBERTUBO, empresa que había quebrado hace casi cinco años, y los trabajadores no habían percibido las indemnizaciones... al final, la asunción por parte de la Consejería de Medio Ambiente del coste de los trabajos de descontaminación de amianto, ha permitido que la comisión liquidadora pueda liberar una parte importante de esas indemnizaciones a los trabajadores.

Afiliación a CC.OO. justo el mismo día que se reunía la Ejecutiva Provincial la afiliación a CC.OO. llegaba hasta los 19.000 afiliados y afiliadas, la tendencia sigue siendo de un importante incremento, un incremento que viene siendo sostenido los últimos años lo que hace que CC.OO. en nuestra provincia sea la organización social con mayor afiliación y permite al sindicato no depender de fuentes de financiación que pudieran hipotecar su independencia.

Consejo Provincial de CC.OO. Por último, la Ejecutiva acordó reunir a finales de junio el Consejo Provincial (máximo órgano de dirección del Sindicato) para analizar éstas y otras cuestiones de interés sindical.



Las candidaturas de CC.OO. siguen obteniendo el respaldo mayoritario de los trabajadores

AYUDAS

Para gastos derivados de la atención a hijos menores o para compensar pérdidas salariales por reducción de jornada o excedencia

(Nueva convocatoria) Solicitudes hasta el 30 de septiembre

Para compensar gastos derivados de la atención a hijos menores de 8 años (guarderías, comedores, servicios del hogar...)

Requisitos: Trabajar ambos cónyuges en la empresa privada y tener domicilio en Castilla - La Mancha.

Cuantía: 50% del gasto realizado entre el 1 de febrero de 2007 a 31 de agosto de 2007. (Máximo 600 €/Semestre).

Para compensar la pérdida de ingresos derivada de reducciones de jornada o excedencia por atender a hijos menores de 8 años o a un familiar de primer grado con enfermedad grave que requiera su atención.

Requisitos: Trabajar ambos cónyuges, aunque el que no disfruta de la excedencia o reducción trabaje en la Administración Pública y tener domicilio en Castilla - La Mancha.

Cuantía: **Por reducción de jornada.** 50% de la pérdida salarial (entre el 1 de febrero y el 31 de agosto de 2007)

Cuantía máxima: 500 €/mes, mujeres. 700 €/mes, hombres.

Por excedencia: 50% de la pérdida salarial (entre el 1 de febrero y el 31 de agosto de 2007)

Cuantía máxima: 1000 €/mes, mujeres. 1200 €/mes, hombres.

Más información: Ana Blanca (Secretaría de empleo de CC.OO. de Toledo)
Teléfono directo: 925 28 08 64

SENTENCIA DE INTERÉS

La familia Nicanor Flores (de Talavera) condena a pagar con su patrimonio personal indemnizaciones por despido.

Tras el despido de 40 trabajadores del grupo Nicanor de Talavera y el intento de los socios por demostrar la insolvencia de las empresas, la Federación del Textil, Químicas y afines (FITEQA) de CC.OO. puso en marcha un procedimiento fiscal en materia societaria en contra de las personas físicas de la familia Nicanor Flores, que eran los socios del grupo de empresas.

La sentencia es de máximo interés, pues tras reconocer que las sociedades eran insolventes, imputa las responsabilidades de la deuda contra el patrimonio personal de los socios.

A todos los afiliados/as.

A fin de que cada afiliado reciba la información correcta de la actividad en la que trabaja, es necesario cuando se cambia de trabajo, nos hagáis llegar al Sindicato (departamento de afiliación) los cambios de actividad y de empresa, así como los cambios de domicilio cuando se produzcan.

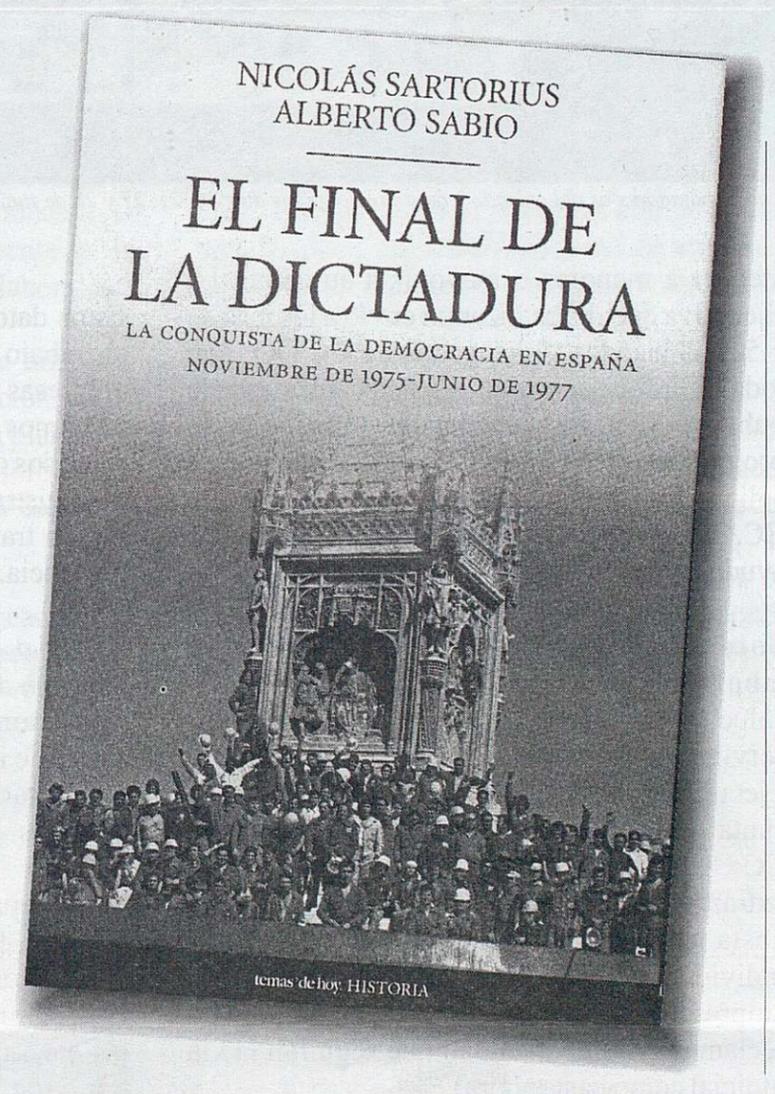
Nicolás Sartorius en Toledo

En un acto organizado por CC.OO. de Toledo y la librería Hoja Blanca, el próximo día 22 de junio Viernes, Nicolás Sartorius presentará su libro "El final de la Dictadura" a las 7 de la tarde en el Palacio de Benacazón.

En este libro Nicolás Sartorius reivindica el papel del movimiento obrero y especialmente el de CC.OO. en el final de la dictadura y la transición a la democracia.

Nicolás Sartorius, abogado y periodista de profesión, fue fundador de CC.OO., formó parte de su secretariado hasta 1981 y participó en las negociaciones sociales y políticas durante la transición a la democracia. Por su actividad contra la dictadura permaneció en las cárceles de Franco durante 6 años.

Al acto estáis invitados todos los afiliados y afiliadas a CC.OO.



CURSOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS

LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	PERÍODO DE REALIZACIÓN	HORARIO
TOLEDO	DISEÑO Y MODIFICACION DE PLANOS EN 2D Y 3D	Julio-Agosto	16 a 21
TOLEDO	INFORMATICA DE USUARIO	Septiembre-Diciembre	9 a 14
TOLEDO	CELADOR SANITARIO	Septiembre-Diciembre	16 a 21
TOLEDO	DISEÑO DE PLANOS Y ESQUEMAS ELECTRICOS DE AUTOMATIZACION	Septiembre-Diciembre	16 a 21
TOLEDO	CUIDADOR DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS	Septiembre-Diciembre	16 a 21
TOLEDO	FORMADOR OCUPACIONAL	Septiembre-Enero	9 a 14
TOLEDO	AUXILIAR DE ENFERMERIA EN GERIATRIA	Septiembre-enero	9 a 14
TOLEDO	AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y CENTROS DE DOCUMENTACION	Diciembre-Marzo	9 a 14
TALAVERA	MONITOR SOCIOCULTURAL	Junio-Septiembre	9 a 14
TALAVERA	INFORMATICA DE USUARIO	Julio-Septiembre	16 a 21
TALAVERA	APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	Septiembre-Diciembre	9 a 14
TALAVERA	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	Septiembre-Enero	9 a 14
TALAVERA	INFORMATICA DE USUARIO	Diciembre-Febrero	9 a 14

INFORMACION: Forem-Toledo: 925 23 12 89; Forem-Talavera: 925 81 89 51

NOTA: Los cursos varían entre 200, 300 y 400 horas